

Expediente: 6015/09
Carátula: CARAM DE LAJUD TERESA CRISTINA C/ MALDONADO LILIANA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 11/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MALDONADO, LILIANA DEL VALLE-DEMANDADO
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO
20275751228 - CARAM DE LAJUD, TERESA CRISTINA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6015/09



H106018942988

JUICIO: CARAM DE LAJUD TERESA CRISTINA c/ MALDONADO LILIANA DEL VALLE s/
COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6015/09.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que se ha realizado la transferencia ordenada en fecha
06/02/2026. Secretaría. San Miguel de Tucumán. BEG - 6015/09

Actuación firmada en fecha 10/02/2026

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.